



*2023, Año del 30 aniversario de la
creación del Municipio de Solidaridad*

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES,
PARA LA ASIGNACION DE OBRA POR EL
PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA,
LEGISLACION ESTATAL.**

Licitación Pública Nacional

Convocatoria N°: 013-2023

Licitación No.: SlyOP-FAISMUN-066-2023

Obra: "Repavimentación de Calles en el Fraccionamiento Misión del Carmen, Municipio de Solidaridad."

Ubicación: Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Siendo las **13:30 hrs.** del día **14 de noviembre de 2023**, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, ubicadas en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Quintana Roo; los Servidores Públicos y Licitantes participantes en la licitación en referencia, en concordancia a lo establecido en la Convocatoria y en las Bases de este proceso, así como de conformidad a lo establecido en los Artículos 27 Fracción XIII, 28 Fracción XII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; y en los Artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, a fin de proceder a dar respuesta a las aclaraciones pertinentes relacionadas con la obra, siendo estas las siguientes:

1. El Honorable Ayuntamiento de Solidaridad declara que las empresas y personas físicas que actualmente tengan contratos con este, y existan observaciones hechas por parte de la Contraloría Municipal, así como de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, que no hayan solventado hasta el día de la apertura de sus propuestas, sus propuestas no serán aceptadas.
2. El Honorable Ayuntamiento de Solidaridad entregará el lugar que ocupará la obra, listo para la ejecución de la misma, por lo que hará los convenios necesarios con cualquier otra dependencia.
3. Se hace del conocimiento de los asistentes a esta junta de aclaraciones, que los conceptos plasmados en el catálogo de conceptos pueden sufrir alguna modificación durante el proceso de ejecución de la obra.
4. Se les preguntó a todos los presentes en la junta de aclaraciones si tenían alguna pregunta, a lo cual respondieron que no.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las **13:50 hrs.** del día **14 de noviembre de 2023**, firmando de conformidad al calce los que al acto asistieron.





*2023, Año del 30 aniversario de la
creación del Municipio de Solidaridad*

POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD:

Lic. Alfredo Ruiz Constantino
Director de Licitación y Contratos

Ing. José Luis Navarrete Solorzano
Por la Dirección de Licitación y Contratos

Ing. Iván Tun Guevara
Por la Dirección de Construcción

Arq. Víctor Manuel Ávila Corona
Representante de la Secretaría de Planeación y
Evaluación

Ing. Alan Michel Uribe Carranza
Representante de la Contraloría Municipal

POR LOS LICITANTES:

Constructora Inmusur, S.A. de C.V.
Representada por el C. Bladimir Gómez Liévano

